



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Resolución de 10 de diciembre de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se proclaman definitivamente las candidaturas presentadas para las elecciones a Junta de [Sectores a) Profesores con vinculación permanente a la Universidad, b) PDI sin vinculación permanente a la Universidad, c) Estudiantes y d) PAS].

VISTO

Primero.- Que se ha presentado una reclamación a la proclamación provisional de candidaturas.

Segundo.- El número de candidaturas presentadas y admitidas en el Sector d) PAS es igual al número de puestos a cubrir. El artículo 30.3 del *Reglamento Electoral General* establece que, si se produce esta circunstancia se entenderán proclamados electos automáticamente los/las candidatos/as admitidos/as.

Tercero.- El sorteo realizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.4 del *Reglamento Electoral General*, para determinar el orden en que aparecerán reflejados los candidatos individuales, el que regirá la colocación de los bloques de candidaturas individuales y colectivas y el de éstas últimas entre sí en las papeletas electorales.

La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 10 de diciembre

HA RESUELTO

Primero.- Atender a la reclamación del profesor Juan Miguel Ribera Puchades, modificando su nombre en la presente resolución así como en las papeletas de votación.

Segundo.- Proclamar definitivamente las CANDIDATURAS presentadas para la elección de representantes de los Sectores a) *Profesores con vinculación permanente a la Universidad*, b) *Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad* c) *Estudiantes* y d) *Personal de administración y servicios* en la Junta de Facultad, haciéndolas públicas en el tablón electrónico de la Universidad en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación.

Sector a) Profesores con vinculación permanente a la Universidad

Apellidos y nombre

MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA ISABEL
 NAVARIDAS NALDA, FERMÍN
 ASENSIO ARÓSTEGUI, MARÍA DEL MAR
 RUIZ FLAÑO, PURIFICACIÓN
 BARRERAS GÓMEZ, ASUNCIÓN
 PÉREZ DE ALBÉNIZ ITURRIAGA, ALICIA
 MURO MUNILLA, MIGUEL ÁNGEL
 FERNÁNDEZ LÓPEZ, JORGE
 DALMAU TORRES, JOSEP MARÍA
 BALMASEDA MAESTU, ENRIQUE
 CASTILLO PASCUAL, M^a JOSEFA
 ORTUÑO SIERRA, JAVIER
 PEÑA CERVEL, SANDRA
 SASTRE I RIBA, SYLVIA

Código Seguro De Verificación:	YxdRaIpDAvo9r9Qz71eY8Z8pUwjJYjDy	Fecha	10/12/20 14:38
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/YxdRaIpDAvo9r9Qz71eY8Z8pUwjJYjDy	Página	1/2





Fdo.: Agustín V. Ruiz Vega

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Logroño, 10 de diciembre de 2020

Tercero.- Las/los candidatas/os del sector (c) han resultado electos/as automáticamente sin necesidad de realizar votaciones, al ser el número de candidaturas presentadas y admitidas igual o inferior al número de puestos a cubrir, conforme a lo dispuesto en el art. 30.3 del Reglamento Electoral General. Su proclamación como electos se realizará junto con la de los restantes sectores, cuando se ultime el procedimiento electoral.

Cuarto.- Los candidatos individuales aparecerán en las papeletas de votación ordenados comenzando por la letra -H-. En primer lugar se colocará los bloques de candidaturas colectivas.

ANGUANO RAMOS, TERESA
SANTOLAYA RUIZ CLAVIJO, CELESTE
PESO VICENTE, JOSÉ RAMÓN

Apellidos y nombre

Sector d) Personal de administración y servicios

MUNOZ ECHEVERRÍA, IZASKUN
BARTOLOME VITORIA, ABRAHAM
ALONSO GÓMEZ, PAULA
LÓPEZ GARRIDO, VÍCTOR
MERINO GÓMEZ, ISABEL
APELLÁNIZ ORTEGA, MIGUEL
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANGELA
MARTÍNEZ MIGUEL, SOFÍA
MARTÍNEZ MIGUEL, SOFÍA
Candidaturas individuales:

LÓPEZ DE CASTRO SAN MARTÍN, DIEGO
ELIZALDE BENITO, ALEJANDRA
ATXA CRISTOBAL, ANE

Candidatos:

Siglas: A.E.R.

Denominación de la agrupación: ASOCIACIÓN ESTUDIANTES DE LA RIOJA

Sector c) Estudiantes

TEJADA SÁNCHEZ, M^a SORAYA
RUIZ OMEÑACA, JESÚS VICENTE
RIBERA PUCHADES, JUAN MIGUEL
SILVESTRE SALAS, M^a DEL SOL
ANDRÉS CABELLO, SERGIO
VIGUERA RUIZ, REBECA

Apellidos y nombre

Sector b) Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad

Facultad de Letras
y de la Educación
Teléfono: 941 299 687
decanato.lee@unirioja.es



TABLON OFICIAL
Publicado: 10/12/2020

Código Seguro De Verificación:	YxdRaIpDAvo9r9Qz71eY8Z8pUwjJYjDy	Fecha	10/12/20 14:38
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/YxdRaIpDAvo9r9Qz71eY8Z8pUwjJYjDy	Página	2/2

